

SALICINA®

PROTECCION EFICAZ PARA TUS CULTIVOS



BENEFICIOS

- Sin residuos
- Sin riesgo de resistencia
- Efecto inductor de autodefensas
- Seguro para el medio ambiente
- Inmunopotencializador de amplio espectro
- Potente actividad preventiva y curativa
- Seguro para el aplicador y el consumidor
- Sin amonios cuaternarios
- Control de Insectos picadores chupadores, raspadores


SALICINA® (Activador Inmunológico)

Salix alba 80.00%(p/v).

Contiene:

- * Ácido Ascórbico, Ácido Salicílico.
- * Potasio.



El Ácido Salicílico (AS) es una molécula que forma parte de un amplio grupo de compuestos denominados fenólicos que emiten una señal para activar los mecanismos de defensa de las plantas ante la incidencia de cualquier patógeno, se sabe que la infección inicial de un patógeno incrementa la resistencia a futuros ataques a través del mecanismo de resistencia sistémica adquirida (RSA). De lo anterior se logra debido a que las plantas sintetizan diferentes compuestos como fitoalexinas, fitoanticipinas y proteínas relacionados con la patogenicidad (PR) que proporcionan a la planta una defensa efectiva de amplio espectro.

El **AS** actúa a nivel molecular tiene las propiedades de activar los genes que codifican proteínas que cumplen un papel de defensa en la planta (Epigenética).

La **SALICINA** induce a respuestas de la planta frente a situaciones de estrés biótico y abiótico (ataque de patógenos, sequías, salinidad, temperaturas extremas de calor o frío).

El Ácido Salicílico del producto esta involucrado en la transducción de señales para medir la adaptación de la planta al estrés.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	RECOMENDACIONES	DOSIS/HA	DOSIS/CIL	PC (Días)	LMR (Días)
Brócoli, Col, Coliflor, Apio, Lechuga, Espinaca, Ajo, Cebolla, Poro, Nabo, Papa, Camote, Yuca, Esparrago, Alcachofa, Arroz, Maíz, Algodón, Tomate, Pimiento, Páprica, Jalapeño, Zapallo, Sandía, Melón, Pepino, Fresa, Arveja, Holantao, Pallar, Habas, Garbanzo, Frijol, Vainita.	Primera Aplicación: - Después del trasplante o cuando la planta presente de 2 a 4 hojas verdaderas. Intervalos de Aplicación: - Cada 15 a 20 días después de la primera	2 - 6 Lts.	0.5 - 1 L.	N.D.	N.D.
Frutales: Mandarinas, Naranja, Limón, Vid, Arándanos, Mango, Papayo, Café, Cacao, Lúcumá, Maracuyá, Olivo, Granadilla, Granado, Peral, Higo, Palto, Manzana, Piña y demás frutales.	Intervalo de Aplicación: - De 10 a 15 días hasta el crecimiento de frutos.	2 - 6 Lts.	0.5 - 1 L.	N.D.	N.D.
Plantas Ornamentales, Flores y Plantas Forestales.	Aplicaciones cada 15 días hasta la cosecha.	2 - 6 Lts.	0.5 - 1 L.	N.D.	N.D.

SALICINA puede utilizarse en diversos cultivos, tanto en invernadero como al aire libre, **SALICINA** no mancha flores ni frutos.

DOSIS GENERAL: De 2 a 6 L/Ha.

Se puede aplicar vía foliar o al sistema de riego.

- * Se recomienda mojar bien el follaje ya que el producto actúa por contacto.
- * Bajar el pH del agua de aplicación entre 5 a 6.
- * Debe aplicarse en las horas mas frescas del día (muy temprano o por la tarde).

SALICINA es compatible con la mayoría de productos habitualmente utilizados, ante cualquier duda efectuar una prueba previa de compatibilidad o comunicarse a nuestro Departamento Técnico.

COMPATIBILIDAD

SALICINA es compatible con la mayoría de los productos usados en agricultura (agroquímicos, fertilizantes foliares, promotores y reguladores de crecimiento). No mezclar con productos de extrema reacción ácida o alcalina.

PERIODO DE CARENCIA

No procede por no ser toxico.

LIMITE MÁXIMO DE RESIDUOS

Los compuesto orgánicos incluidos en **SALICINA** así como sus posibles productos de degradación o metabolitos, son sustancias que se encuentran normalmente en la naturaleza formando parte de la dieta diaria del ser humano, sin riesgo para la salud o el medio ambiente. No tiene residuos, ni plazo de espera.

FORMULADO Y DISTRIBUIDO POR:

MASTER AGRO BUSINESS SAC

RUC: 20600918452

RESOLUCIÓN SENASA

Autorización sanitaria de FORMULADOR N° 0024 - MINAGRI - SENASA

Autorización sanitaria de FABRICANTE/PRODUCTOR N° 0012 - MINAGRI - SENASA

Autorización sanitaria de DISTRIBUIDOR N° 0087 - MINAGRI - SENASA

Autorización sanitaria de IMPORTADOR N° 0118 - MINAGRI - SENASA

OMRI

Código de Control: mah - 21565



www.masteragro.mx